

Por la Comisión, el Tesorero, Luis Rodríguez González.

Granada 22-2-1919.

Casa del Pueblo

Reunida ayer la comisión designada por la Casa del Pueblo, para acordar a los heridos por los últimos sucesos, compuesta por los compañeros Fuentes, Romero, López y Jesús Rodríguez, se acordó repartir un primer socorro entre los heridos, de 155 pesetas, considerando que éstos han de estar algunas semanas sin trabajar. Se les atenderá en esta forma de reparto, con arreglo a la cantidad total que haya disponible y teniendo en cuenta las mayores necesidades de cada uno.

Se hace saber a los individuos heridos, que han de presentar un certificado del médico, en que conste que son heridos y un certificado de afección, quien lo fuere.

Se sugiere que para los heridos, se abran con esta comisión, se abran a los interesados en el mismo tiempo a la Comisión.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel García Prieto, ha firmado el decreto de prótesis.

superiores del hospital de San Lázaro por Dolores Cerezo.

Aprueba un presupuesto importante de 13.280 pesetas para la construcción de una nueva sala en el hospital de San Juan de Dios, de lo donado por don Gracia Carvajal, y que se incluye en el presupuesto de la Diputación para proceder a la correspondiente subasta.

Que en caso de no concurrir licitadores a la subasta de suministros para los establecimientos benéficos, se adjudicará por concurso según propone el señor Guillén.

Autos el ingreso en el Hospital del acaudalado Manuel Morales Traper.

Acceder, conforme se pide en la ponencia redactada por el señor López Cárzar, a la exclusión, en el reparto vecinal de la zona, de don Manuel Rodríguez.

Por último, el diputado visitador del hospital de San Juan de Dios, señor Olivera, da cuenta a la Comisión de que el doctor de la casa de la farmacia de dicho centro se ha elaborado unas ampollas de leyables, en malas condiciones hasta el extremo de haberse negado de los médicos a utilizarlas.

Añade el doctor en denuncia que el farmacéutico señor Cordero alega que dichos medicamentos no se prepararon en el tiempo que él está al frente de la farmacia, y el presidente, señor Cordero, manifiesta que él no preparó ampollas más que en su farmacia particular.

En vista de la denuncia, la Comisión acordó que el señor Cordero, juntamente con oportuno expediente y que se le den las debidas facilidades.

Se levantó la sesión.

El papel no sobre, y diariamente quedamos en carta de los originales, además de la memoria del Servicio Telefónico y Telegráfico, además de los colaboradores españoles, que van a tener a cargo la redacción de los datos, como estos días nos mandan. También acordamos a nuestros informadores, que sean lo más lacónicos posible. Se suspende la sesión.

Desde Turón

Victimas de penosa enfermedad ha fallecido en Turón el virtuoso parroco, doctor don José Morales Martínez, uno de los primeros Teólogos de España que tenía gran don de gentes y de simpatizar con cuantos trataba.

Agente terminada su carrera, pasó por Granada un Beneditino y una Capuchina, en el Seminario de Guadix, cargo que repartió por el autor que profesaba a Granada y a su hijo, el inolvidable don Francisco Martínez, párroco de Santa Eulalia y consejero del Arzobispo don José Moreno Maza.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Combatió por los sufrimientos físicos que poco a poco han ido mirando su existencia, marchó en Octubre, apenas tuvo la menor indicación de sus superiores, a puerilizar frente de su curato que era víctima de la terrible epidemia de la gripe y aquí en Turón echó de agravarse y ha muerto el gran sabio, buen amigo y excelente caballero D. José Morales, a los 65 años de edad, y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

Después de un gran año de la Iglesia, los parroquianos del Salvador y de San Juan y como parte a oposiciones a categorías en la ciudad de Granada, Sacro Monte y Jaca, siendo siempre propuesto en las tertulias y como expor, se tuvo a la altura de don José Cordero, Sr. y don Arbol y Sánchez Juárez.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

Madrid 22-2-1919

SECCION DE BOLSA

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

La huelga de panaderos

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

Madrid 22-2-1919

Recapitulación

I ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Barrecheguren Santaló

FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EL DÍA 25 DE ENERO DE 1918

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán el día 24 del corriente, Júbileo en las Esclavas del Sagrado Corazón: el día 25, Misa de Requiem, a las diez en la iglesia de Santa María Magdalena, y todas las misas que se celebren en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro; y el 26, todas las misas que se digan en Santa María Magdalena.

Su hermano y sobrinos aplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los expresados cultos.

GRANADA 23 FEBRERO 1919

BAILES DE MASCARAS

Centro Artístico

Seguendo su ya tradicional costumbre, esta sociedad celebrará este año el segundo día de Carnaval y en el «Salón Regio», un baile de máscaras que promete ser un gran éxito, dado el entusiasmo que para asistir a él, reina entre los socios.

Las bases que regirán en el mismo, son las siguientes:

- 1.º Solo podrán asistir los señores socios y señoras que los acompañen de su familia.
- 2.º Las señoras irán necesariamente disfrazadas, debiendo quitarse el antifaz ante la comisión de recibo.
- 3.º Los señores habrán de asistir de etiqueta o disfraz advirtiéndose que no se admitirán los disfraces de mal gusto.
- 4.º A los señores socios se les facilitarán las entradas de señora que soliciten, inscribiéndose en cada una el nombre del socio que invita, quien asumirá la responsabilidad consiguiente.
- 5.º Es deber ineludible de los asistentes al baile, la presentación de la tarjeta, a la entrada y cuantas veces se les exija por los individuos de la comisión organizadora.
- 6.º Queda terminantemente prohibido quitarse el disfraz salvo en el caso de ir interinamente de etiqueta.
- 7.º Los precios de todos los artículos que se expendan en el baile, serán impresos y repartidos entre los asistentes, para garantía de los mismos.
- 8.º El baile, legalmente autorizado, dará principio a las once de la noche.
- 9.º La cuota de entrada de socio de esta primera de año, quedo elevada a 25 pesetas.
- 10.º Las tarjetas de entrada para señoras y caballeros, así como los pases, pueden recogerse en el local social, Carrera de Darro, 17, a partir del día 24, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.

Colegio de Corredores de Comercio

BOLSÍN

Sesión del 22 de Febrero de 1919

Contado

Operaciones efectuadas

Interior 4 por 100 serie A 80'55'00

SECCION JUDICIAL

Entrada de pleitos
En la secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito procedente del juzgado de Melilla, entre don Juan Rodó y don Manuel Barberá, con don Juan Malpartida, por incumplimiento de contratos.

Sentencias
En causa instruida por el juzgado de Loja contra Serafín Sánchez Aranda, por resistencia, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y 250 pesetas de multa.

Nombramiento
Han sido nombrados secretarios judiciales de San José, don José Maldonado y de Alhama, don Emilio Pinedo Rodríguez.

Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas:
Juzgado de San José: Contra Antonio Montes Nivas, por atentado.
Sagrario: Contra Leonardo Gutiérrez López, por estafa.

Idem: Contra Rafael Capatros, por uso de nombre supuesto.
Idem: Contra Francisco López García, por hurto.
Orgiva: Contra Francisco Gómez Escobedo, por hurto.
Idem: Contra José Palaf López, por infidelidad en la custodia de presos.

Licencia
Le han sido concedidas 30 días de licencia, al médico forense de Guadix don Antonio Llorens Tena.

Poseiones
Se ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia de Almería, don Martín Bernat Aramburo.
También se ha posesionado del cargo de Abogado fiscal de esta Audiencia, don Enrique Hernández Álvarez.

Salón Victoria

Hoy se exhibirá en este salón una corrida de toros, celebrada en Valencia, por Gallo y Luchas, en un alternante, y se estrenará la moza de película «Elisavinda», por la genial actriz, Manizini.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 23.—Dominica de Sexagésima. San Pedro Damiano obispo y doctor. Santa María virgen y mártir. Santa Ramona y San Florencio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Sexagésima, segunda clase, con rito semidoble y color morado, conmemoración de San Pedro Damiano obispo y doctor. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (San Matías apóstol) con conmemoración de la Dominica y de San Pedro Damiano, Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuela del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argota).

Tubileo de la Cruz de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de San Matías, la Contratación de doña Rosa Herreras a devoción de doña Trinidad Herranz de López Zayas.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oñita a las cinco y media de la tarde.

Mañana, en San Matías.
Rosario.—En San Andrés, San Hilario, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Inmaculada al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios a las ocho.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalicos a las nueve.

Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.

En Ntra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.—En el Sagrado Corazón a las seis de la tarde.—En la Basílica de San Juan de Dios a las nueve de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia parroquial de Ntra. Salvador a las nueve de la mañana y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media, la de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.

En San Ceolito, a las seis.—En el Sto Cristo de la Yedra, San Isidro a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa Catalina hay Misa de hora en hora desde las 7 de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrado desde las ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.

En los PP. Escolapios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay Misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y en San Gil.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de San Matías a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Quince en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—Por la mañana, en Ntra. Sra. de los Angeles a las nueve.—Por la tarde, en Santa María Magdalena a las cinco y predica el señor doctor don Enrique Bermúdez, cura propio de dicha iglesia.—En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. Padre Agustino.—En Nuestra Señora a las siete de la noche y predica el señor doctor don Manuel Medina Olmos, canónigo del Sagrado Monte.

Ejercicio de la V. O. Tercera.—En la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco de la tarde y predica el R. P. Vicario.

Ejercicio de la Buena muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica un R. P. Jesuita.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En la iglesia de los Hospitalicos a las seis y media de la tarde y predica un R. Padre Agustino.

Víspera de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Siguen los Siete Domingos de San José.—Por la mañana a las ocho y media, habrá Misa de Comunión general con los actos preparatorios dirigidos por un Padre, cánticos piadosos por un coro de señoritas, ejercicio de los Siete Dolores y Gozos y Bendición con el Santísimo.

Por la tarde, a las seis, función solemne, con letanías cantadas, sermón por el R. P. Ruiz, Dolores y Gozos de San José y Reserva. Se gana indulgencia plenaria.

DE MONTEFRÍO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy distinguido señor muestro: Con motivo de los sucesos desarrollados en esa, y por los que tenemos profunda indignación, acordamos celebrar una manifestación de protesta contra los sucesos para lo cual, y atendiendo a lo que preceptúa el artículo 3.º de la vigente Ley de Reuniones, solicitamos el efecto del alcalde de la correspondiente permisa, contestándonos con un oficio que literalmente copiamos, y dice así:

«Vista la comunicación de usted, fecha de ayer, solicitando permiso por escrito para celebrar una manifestación, cuyo itinerario específico, con objeto de protestar de los sucesos ocurridos en la capital de esta provincia, por la supuesta inpericia y mala administración de sus autoridades y contra el caciquismo y los quejantes de las desgracias por que atraviesa hoy dicha capital; y

«Considerando: Que es el lícito y legítimo derecho de los ciudadanos de esta ciudad, protestar contra la mala administración de los fondos públicos, contra el caciquismo y contra los demás vicios que corrompen la vida de la Nación, no es indispensable que tal protesta se haga por medio de manifestación pública, ya que hay otros muchos medios, entre ellos el de la instancia al Gobierno constituido, para que dicha protesta tenga la debida eficacia;

«Considerando: Que las frases «los quejantes de las desgracias por que atraviesa hoy Granada», contra los cuales va también la protesta que se pretende formular por medio de la manifestación proyectada, se puede prestar a equívocos, atribuyendo esas desgracias a la fuerza pública que existe precisamente para reprimir los desórdenes colectivos de los ciudadanos que no se ajustan en el ejercicio de sus derechos a las normas establecidas en las leyes del Reino y que, en tal sentido no han hecho otra cosa que cumplir con su deber;

«Considerando: Que ni usted ni la sociedad que preside son tampoco los órganos más autorizados para atribuirse la representación del comercio de esta villa, ni de la mayoría de sus habitantes, ni del pueblo en general, y pedir en nombre de todos el permiso a que se refiere la comunicación que contesto;

«Considerando: Que es deber ineludible de toda autoridad conservar el orden público y velar por la tranquilidad de sus administrados evitando cuantos actos puedan afectar directa o indirectamente esas imperiosas necesidades sociales, y ese carácter de acto contrario a la tranquilidad y al orden público pudiera llegar a tener en las actuales circunstancias, la manifestación proyectada;

Vengo en denegar el permiso solicitado.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

yendo esas desgracias a la fuerza pública que existe precisamente para reprimir los desórdenes colectivos de los ciudadanos que no se ajustan en el ejercicio de sus derechos a las normas establecidas en las leyes del Reino y que, en tal sentido no han hecho otra cosa que cumplir con su deber;

«Considerando: Que es deber ineludible de toda autoridad conservar el orden público y velar por la tranquilidad de sus administrados evitando cuantos actos puedan afectar directa o indirectamente esas imperiosas necesidades sociales, y ese carácter de acto contrario a la tranquilidad y al orden público pudiera llegar a tener en las actuales circunstancias, la manifestación proyectada;

Vengo en denegar el permiso solicitado.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

Contra todo esto queríamos manifestar públicamente nuestra protesta, y ya que no lo hemos podido ejecutar como pretendíamos, pediremos al Gobierno, castigo para aquellos culpables del desastre ocurrido.

Le rogamos de cabida en las columnas de su correcto e imparcial diario, a esta información, por lo que anticipamos gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. a. m., por la Sociedad Antonio Guzmán.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usted muchos años. Montefrío 14 de Febrero de 1919.—J. Alba, rubricado; A. Pedro Moreno, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión». Montefrío.

Como, según noticias, era general el desuso en el pueblo en hacer pública dicha protesta, habiéndonelo así manifestado expresamente el comercio, creímos en principio que no habíamos obsequio que impidiera la manifestación acordada, cuya celebración sería un acto de solidaridad con todos los elementos que humanitariamente consideran el daño irreparable que han causado a Granada los caciques, llevando el dolor a muchos hogares; dejando sin pan a la mujer e hijos de un honrado trabajador, sembrando el odio y la indignación en toda la provincia y fuera de ella, y poniendo luto en muchos corazones.

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compite con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

VINOS FINOS DE JEREZ

MARQUÉS DE MISA

Vinos de Jerez de Diez Hermanos

De venta en el Establecimiento

"Las Antillas"

de D. Manuel Aloza

Calle Puerta Real, 5. GRANADA

Pesetas la botella

SECO ESTILO RAYA

Jerez Seco 3.50

Jerez Viejo para enfermos 4.50

Solera India 6.00

AMONTILLADO

Palma 4.00

Favorito 5.50

Fino Imperial S. D. 8.00

Solera Victoria Eugenia 10.00

OLOROSO

OLOROSO superior 4.00

OLOROSO añejo 6.00

OLOROSO 1807 (OLOROSO Abocado) 10.00

Solera Victoria Eugenia 10.00

MANZANILLA

Manzanilla Fina 3.50

DULCE DE JEREZ

Jerez Dulce Añejo 3.50

Jerez Dulce n.º 1 4.00

MOSCATEL

Moscatel Victoria 3.50

Moscatel S. 8.00

Moscatel Velours 10.00

PEDRO XIMENEZ

Pedro Ximénez Añejo 4.50

Pedro Ximénez X. X. X. 8.50

Pedro Ximénez 1847 16.00

QUINADO C. B. E. 8.50

COGNAC OXIGENADO 6.00

Precios señalados para la casa Diez Hermanos

Granada, Noviembre 1918.

Compañía Seguros

accidentes individuales, trabajo responsabilidad civil, necesita subdirector con referencias y fianza mil pesetas.—Escribir apartado, 478, Madrid.

DR. A. ESCOBAR

VACUNACION ANTIRRABICA

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA, DE 3 A 5

FESTIVOS, DE 1 A 2

Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

JOAN MARTIN SANCHEZ sucesor de MARTIN Y RAMIREZ

FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huellín)

Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7, MALAGA

Sucursal en GRANADA, PLAZA DE TOROS

NITRATO DE SOSA

15/16 por 100 de nitrato nítrico garantizado en saco doble y entrega inmediata

pesetas 630 la tonelada sobre vagón estación Málaga.

SULFATO DE AMONIACO: 20/21

“Excess”

Compañía Inglesa
de Seguros

Incendios, automóviles,
responsabilidad civil,
daños causados por
huracanes, cosechas, etc.

Subdirector para Granada
y su provincia

Don Gervasio López
MENDEZ NUÑEZ, 23



Malestares de Mujer

Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahídos, flojedad, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neurálgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, impureza, cargada de impurezas, el organismo está desahogado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio: Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos
y cualquier otro sufragio por el alma
de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
SUJERCAL: Acera del Casino, 23

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malto y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvora.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros). — 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. — 79.242.408'06

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y todas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro

OFICINAS: De tres a siete

Plaza de los Campos, núm. 4

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas, el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes: Caidas. Contusiones. Lusiones. Heridas. Higiene racional y perfecta de los dientes. Grietas en los pechos. Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Fida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49. Barcelona

Farmacia y Droguería
DE SAN GIL

Consulta médica

Y DE

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días De 1 a 3

AMBRINA



ULCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS
ORQUITIS HERPES PANARITIO SARCANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
Únicos concesionarios: BARANDIARIAN, C.ª, S.ª

Hilo de cobre electrolítico

98 POR 100 DE CONDUCTIBILIDAD

Grandes existencias en todos los diámetros

Entrega inmediata Aceros especiales

Chapa de acero

Aceros minas Fresadoras

Sociedad Anónima BOS

CORTES, 401 BARCELONA TELÉFONO 76 R

DEBILIDAD, NEURASTENIA

CONVULSION, CLOROSIS

CONVALESCENCIA

ANEMIA

Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASTMAICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y por lo tanto permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Los Almacenes LA PAZ

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO

GRAN VÍA, núm. 1

Fuente del Noticiero Granadino 115

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

rrible, no osaba dar un solo paso; pero sentía al mismo tiempo vivísima curiosidad de hallar aquel pergamino, por parecerle que debía arrojar alguna luz sobre el carácter de don Ataulfo, tan misterioso, tan repugnante, tan horrible para ella después de la boda. Fluctuando entre deseos y temores lanzaba al interior del tenebroso dormitorio furtivas miradas, y familiarizándose con la obscuridad, descubrió claramente poco a poco el blanco lecho de donde habían arrancado el cadáver de su antecesora, y percibió por fin en el suelo una hoja de pergamino.

Hizo entonces un esfuerzo para dominar, y dando de repente algunos pasos adelante, volvió a salir con el escrito en la mano, como quien ha conseguido una victoria; pero con todas las señales de las terribles ansias y fatigas que el triunfo le había costado.

Cuando se halló otra vez en medio del aposento, que parecía recibir con alegría y cariño aquellos rayos de sol de que por espacio de un mes se había visto privado; cuando se vió dueña del tesoro que buscaba, y lejos del objeto que temía, se avergonzó de su debilidad, sintiéndose con resolución y fuerzas bastantes para visitar despacio el dormitorio, para desafiar la aparición de la propia Constanza, si la viniese en mientes hacer saltar la losa del sepulcro.

Mas precisamente Elvira tenía en su poder lo que buscaba, poseía el pergamino, y no le pareció conveniente hacer alarde de un valor, tan dudoso como inútil. Tendió la vista por encima del escrito, que estaba

revelando la mano trémula y agitada de un moribundo, y no tardó en tropezar con el suyo propio.

—¡Oh! ¡Qué bien he hecho en apoderarme de este pergamino! exclamó la bastarda aproximándose a la ventana, buscando la luz para descifrar aquellos casi ininteligibles garabatos.

No era por cierto la falta de claridad lo que la impedía devorarlo como quisiera, sino su mismo án, su agitación, su desvanecimiento. El temblor de su pecho comunicábase al cuerpo todo; las letras pasaban delante de sus ojos prorrumbando sus rasgos, en figuras deformes, indistintas, que poco a poco iban perdiendo hasta el color, y se convertían en confusas líneas empujadas, en leves surcos profundos que giraban como las rocas los árboles y los sembrados delante del que cruza la campiña por camino de hierro.

—¡Dios mío! exclamó desconsolada, que tenía ver asomarse al «Terrible» antes de haberse enterado

del escrito. ¡Dadme serenidad! Y como si el Señor hubiese oído sus ruegos, como si la consideración que acabamos de exponer la infundiese súbito valor, fué desapareciendo la turbación de sus ojos, y pudo leer lo siguiente:

«Confesión de Constanza.»

«Yo, Constanza Menéndez de Monforte, abandonada en el lecho de muerte, y privada de los auxilios espirituales de un sacerdote, quiero hacer delante de Dios confesión de mis pecados, y decir aquí lo que en el tribunal de la penitencia hubiera revelado.

«Aquel a cuyas manos llegue este escrito léalo, y dichoso él si puede reparar el crimen más atroz de que yo con mi silencio he sido cómplice.

«Pero ¿dónde irá a parar este pergamino después que yo muera? Aquí en el castillo nadie sabe leer. ¡Oh! ¡Dios mío, Dios mío! Encamínalo tú, dirige aquí los pasos de una

persona de mi confianza para entregárselo... Cualquiera, cualquiera que esto lea y sepa... ¡Pero nadie, nadie viene!... Llamo, y no me responden... Me creen muerta... No, aún vivo, para aliviar mi alma del peso horrible que sufre con un secreto espantoso...»

—¿Qué será?, decía Elvira temblando.

«Me casé con Ataulfo ciegamente enamorada, y él sin amor me dió su mano. Prendado de la bastarda Elvira de Trava, parece que ésta le correspondía en un principio; pero luego le olvidó Bermudo de Moscoso, primogénito del rico hombre de Altamira. Despedido Ataulfo, viéndose pobre, sin gloria y desdénado, se casó conmigo buscando riquezas y señorías, que no podía adquirir por otros medios.

«Mas luego desaparecieron del mundo Ordoño, Bermudo y un hijo de éste...»

—¡Gonzalo, Gonzalo!, exclamó la madre suspirando.

«Y mi marido quedó dueño de

todos sus estados, y el rico hombre más poderoso de Galicia. ¡Oh! ¡Dios mío, Dios mío!... ¡Yo no sé por qué no sospeché nada de aquella desaparición tan completa y tan oportuna para satisfacer la envidia y la ambición de Ataulfo...»

—¡Gran Dios!

«Su carácter sombrío, su extravagante humor, su retraimiento. Pero ¿cómo había de concebir y pobrar de mí, cómo había de concebir, ni imaginar siquiera la verdad? Pasáronse muchos años, Ataulfo llegó a dominarme por el terror me tenía acobardada... Mis padres habían muerto, no me quedaba solo deudo... Pero estoy perdido el tiempo, y la vida se me va de las manos... ¡Gonzalo! Si viniese aquí Gonzalo para decirme: «Hace pocos días, muy pocos, lo he descubierto... He quedado helado de terror... No me atrevo a levantar los ojos del suelo de mi marido... Sucedió que un día seguí en silencio a don Ataulfo a la torre de las prisiones... Pero